

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1.25 pesetas
Ídem, un trimestre... 3.50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Y VÁ DE CRISIS

Hay un viejo refrán que viene ahora muy á cuento y que dice: Soñaba el ciego que veía y soñaba lo que él quería. Esto, exactamente, les ocurre á los políticos y á los periódicos que ellos inspiran. Cuando les toca bailar con la más fea, es decir, estar en la oposición, todos los días amanecen anunciando crisis y se acuestan soñando con que la haya. En fuerza de anunciarla, alguna vez, porque nada es eterno en la tierra y los gobiernos españoles mucho menos, alguna vez, decimos, aciertan y quizá ahora no anden muy lejos de que sus augurios se realicen.

Vemos la corrida política desde la barrera, porque no somos ni de los unos ni de los otros, ni de los que mandan ni de los que lo pretenden y juzgamos sin apasionamiento los sucesos; así, pues, no debe parecer sospechosa nuestra creencia de que la crisis es muy verosímil en estos momentos pero aplazada.

No vemos nosotros esa crisis originada por si un ministro ha podido ó nó inspirar un artículo contra otro, no la vemos llegar por bizantinas cuestiones de política menuda, la creemos próxima, ó al menos probable, por más hondos y trascendentales motivos.

Hay en el Gabinete, en nuestro sentir, dos tendencias opuestas é inarmonizables: una, la de los gobernantes á la vieja usanza, que por la política subieron y á la política supeditan sus actos y decisiones; otra, la de los nuevos ministros, que subieron sin necesidad de profesiones de fé, cabildos y fórmulas, sin rendir culto al funalismo y sólo para realizar un ideal que defendieron fuera de la política y que pareció bueno para ser publicado en la *Gaceta*.

La característica de estas dos tendencias es bien definida: tienen los unos el ideal político del poder; por el mando aceptan los otros el mando para gobernar; y ambas cosas son perfectamente distintas aunque la confusión de las palabras las hagan parecerse. Entre mandar y nada más y gobernar, media la diferencia que existe entre flotar y navegar, entre mantenerse arriba sin otros ideales que no hundirse, y estar en lo alto para procurar que no se hunda el país...

Del choque de esas dos tendencias producido por... cualquier detalle grande ó chico, esperamos nosotros y tememos la crisis. La tememos, sí,

porque el triunfo de la tendencia puramente política, sería la derrota del país y un sensible retraso en su renacimiento.

¿Podría evitarse esa crisis? Dos soluciones se nos alcanzan para ello. La una ¡qué triste! que claudiquen los nuevos y se decidan á ceder por «conveniencias políticas» por «disciplina de partido». La otra ¡qué hermosa! que el patriotismo inspirase á los viejos para abandonar por siempre la política y abrazar con entusiasmo el ideal único del bien del país.

¿Cuál triunfará? Mucho puede hacer el Sr. Silvela para decidirlo y grande es la responsabilidad ó la gloria que su decisión puede traerle. Piense en la patria si quiere acertar.

GUIISO DEL PAIS

¡MOZO! ¡CAFÉ!

¡Mozo, café! ¡mozo, leche!
¡mozo, té! ¡mozo cerveza!
éstas voces y otras voces,
parecidas ó diversas
hacen que los camareros
se trasladen y se muevan
de las mesas al estante
y del estante á las mesas.
Con el delantal muy blanco,
al hombro la servilleta,
con la sonrisa en los labios,
y con la vista risueña.
Cuando llega un parroquiano
él á la mesa se acerca.
—Que vá á ser—dice en seguida
y cuando el otro contesta,
rápido como la brisa,
la servilleta despliega
limpiando el agua ó el polvo...
Después en una bandeja
trae el servicio pedido,
dos vasos, una botella
y el azúcar necesaria,
un vaso de café llena,
y se retira entretanto
que el otro bebe la mezcla
del café con el cognac
ó con ron; luego se sienta
hasta que toca las palmas
el otro, entonces se acerca,
cobra el importe de todo
más la propina, despeja
el servicio que no sirve
y terminó su tarea.
La vida del camarero
es esta y según se cuenta,
aún cuando trabajan mucho
el negocio no les deja...
más que para vejetar
con muchísima modestia.

FRANCISCO DELGADO.

LAS PROXIMAS COSECHAS

—o(o)—

Parece ser y Dios la haga, que el año de 1900 habrá de ser señalado entre los buenos para la agricultura nacional. El tiempo ha sido favorable á la vegetación, el calor aumen-

ta, pero de un modo lento y natural y las cosechas prometen rendir un satisfactorio producto.

En términos generales los cálculos de los peritos, respecto al rendimiento de las cosechas, suponen serán muy buenos por la calidad y cantidad los de garbanzos, avenas, algarrobas y guisantes; buenos en el trigo y cebada y regular en el centeno.

En relación á los vinos y aceites son los pronósticos satisfactorios también, pues olivares y viñas preséntanse con una hermosa lozanía.

La remolacha, que tan excepcional importancia ha alcanzando en estos últimos años presenta muy buen aspecto.

Castilla la Vieja se las promete muy felices, ya que su principal producción, los cereales, créese darán excelentes rendimientos.

Lo propio que con los cereales acaece con las demás cosechas pendientes, con las siguientes excepciones: En Burgos se helaron algunas viñas; en Leon la cosecha de legumbres no pasa de regular y la filoxera ha hecho grande daños á la vid, y en Logroño aparecen un poco retrasados los olivares.

En Castilla la Nueva, la langosta ha causado daños de consideración, pero en general es buena la situación de las cosechas. La provincia más castigada por la plaga ha sido la de Ciudad Real.

También ha de lamentar los perjuicios de la langosta la región extremeña, cuyos campos presentan hermosos aspectos tanto en la provincia de Cáceres como en la de Badajoz, si bien en esta última los temores á la extensión de la plaga son mayores.

Por la que se refieren á Andalucía, la langosta en unos campos, la filoxera, las inundaciones y los temporales de granizo ó viento han causado daños parciales que, si bien son considerables, no son hasta ahora suficientes á impedir que las cosechas den en general buenos rendimientos.

Las excepciones son Cádiz donde dejan bastante que desear los viñedos, y Murcia, donde el aspecto de los cultivos es muy desigual.

En la región de Murcia los campos se presentan bien y únicamente los almendros, naranjos y limoneros solo pueden calificarse regulares. En la provincia de Albacete los fríos han dañado algo á las viñas.

En el reino de Valencia, con excepción de la provincia de Alicante que tiene en mediano estado sus cultivos y en que la cosecha de almendras será escasa, preséntanse bien las cosechas.

Respecto á Cataluña, lo único lamentable es el daño causado por la sequía en Tarragona y la mala muestra que ofrecen los olivos en Lérida.

En Aragón, la provincia de Huesca se ha resentido de la falta de aguas. Zaragoza y Teruel tienen hermosos los sembrados y bien las viñas y olivares.

Navarra, las provincias Vascongadas, Asturias y Galicia no desmienten por el estado de sus campos la apreciación general de una buena cosecha.

Es de esperar que impresión general tan lisonjera se confirme y con ello y con un buen gobierno no entrariamos con mal pié en el siglo XX.

Por lo que á la provincia de Avila respecta, bien puede asegurarse que, en general, la campaña se presenta en este año magnífica, principalmente para los ganaderos que

cobran toda clase de ganados á precios muy altos y disponen también de pastos en abundancia para mirar con tranquilidad el porvenir.

Los labradores pueden hasta ahora cantar victoria, siendo muy optimistas las noticias que se reciben, tanto del partido de Avila como de los de Arévalo y Piedrahita.

No son peores las referencias de Cebreros y Arenas, aun cuando se han destruido algunas frutas, y lo propio acontece en el Barco en donde las huertas se presentan magníficas.

Efemérides Avilenses

JUNIO

19

1566

Escritura otorgada entre el Concejo avilés y varios artífices para la creación de un arco triunfal.

Mucho podría decirse referente á la historia de urbanización avilesa, que desgraciadamente está por hacer, existiendo un magnífico arsenal de documentos en el archivo de nuestro Ayuntamiento. Las casas de las carnicerías, el edificio llamado de la Alhóndiga, el palacio consistorial derruido á mediados de este siglo, en una palabra, son muchos en Avila los edificios existentes y desaparecidos, cuyo historial sería interesantísimo, por ir anejos á sucesos importantes y dignos de mención en las crónicas de Avila.

Entre las escrituras de donación, venta, trueque, permuta, etc., que encierra el dicho archivo, presentamos hoy á nuestros lectores una de ellas, que si no interesante, al menos es curiosa por patentizar bien á las claras cual era el gusto de nuestros abuelos en materia de arquitectura.

A todo el mundo consta que la portada más bella de nuestra Catedral es la del Norte. De puro estilo gótico, sin reminiscencias de ninguno otro orden de arquitectura, es un verdadero monumento que contadas iglesias españolas podrán ostentar en sus puertas y fachadas. Pues bien, al Ayuntamiento de Avila se le ocurrió en el siglo XVI construir delante de dicha portada un arco triunfal y dicho y hecho; el día 19 de Junio de 1566, otorgó el Concejo una escritura de seguridad á los artífices Gregorio López Sombrero, Peró Alvarez, Nofre de Ovalle y Cristóbal Suárez, los cuales se obligaron á construirle «encima de la puerta que cae enfrente de la del Obispo en la Iglesia Mayor», á fin de que acompañe la capilla del deán Medina (hoy de la Concepción) y la de los Aguilas (hoy de San Pedro).

Afortunadamente surgieron graves cuestiones entre el Municipio y el Cabildo, y el antiestético proyecto quedó desechado, ó por lo menos suspendido por algún tiempo, hasta que indudablemente alguien notó los inconvenientes del mismo y definitivamente se relegaría al olvido.

Dios pague al anónimo protector del buen gusto la idea que tuvo y consolémonos de que no se levantara el arco triunfal, que hubiera ocultado á los ojos del artista, gran parte de las bellezas que encierra la portada llamada de los Apóstoles ó del Norte de la Catedral Avilesa.

RAMÓN LLOSI.



FERNANDEZ DE LOS RIOS

Fué D. Angel Fernandez de los Rios un literato doctísimo, un periodista incansable y nacido para la ingrata y desecante tarea del periodismo, un político todo energía, consecuencia y entusiasmo, un patriota en quien el desinterés, la generosidad, la honradez cívica y la alteza de miras, constituían sus más principales lemas y uno de los hombres que más han trabajado en el siglo XIX para extender la cultura en España por medio del libro de recreo.

Fernandez de los Rios nació en Madrid el 21 de Junio de 1821, y de su padre, defensor de Cádiz en 1810 y de la libertad el 7 de Julio de 1822 por la que derramó su sangre en las calles de Madrid más de una vez, heredó el acendrado cariño que siempre tuvo á la patria y á las ideas liberales. En la Universidad cortesana estudió las carreras de Derecho y Administración, graduándose de doctor á los 22 años de edad, y en Madrid ejerció la abogacía con buen éxito desde 1844 á 1846, año en que cerró su bufete para consagrarse á la política y á la literatura, para cuyo cultivo mostró abundancia de buenas cualidades en el Liceo de Madrid y en las reuniones políticas que se celebraban en casa de sus padres y en los clubs.



Su vida política está llena de episodios á cual más meritísimos. Estuvo emigrado en diferentes ocasiones, fué diputado á Cortes en diversas legislaturas, y entre los altos puestos que ocupó cuéntase el de ministro plenipotenciario de España en Lisboa.

Mucha fué su importancia como político, pero no fué más que la que gozó en el campo de la literatura y de la prensa periódica.

Fundó y dirigió diversos periódicos entre los que recordamos «El Semanario pintoresco», «Las Novedades», «La Soberanía Nacional», «La Ilustración», «Los Sucesos» y «El Agricultor español», colaboró en gran número de publicaciones nacionales y extranjeras; estuvo encargado de la dirección literaria de diversas Bibliotecas, y dejó escritas diversas producciones de distintos géneros.

En 1876 fué desterrado á Portugal, después á Francia, y en Paris falleció el 19 de Junio de 1880.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

Las señoritas Mercedes Ortiz de Pinedo y Rosa Izquierdo, hijas de nuestros distinguidos amigos D. Domingo, Jefe de estudios de la Academia de Administración Militar, y de D. Santos, Catedrático de este Instituto, han regresado de Madrid, en cuyo Conservatorio de Música se han examinado de 5.º y 4.º año de piano respectivamente, habiendo obtenido las notas de sobresalientes, merecido premio á su aplicación.

Nuestra cordial enhorabuena á tan distinguidas señoritas, á sus respectivas familias y á su aventajado profesor el joven pianista D. Angel Peñalba, que también se ha distinguido por sus brillantes ejercicios en composición, extensiva al violinista D. Arturo Escobar, que ha obtenido la misma calificación en varios exámenes de su carrera.

El conocido comerciante D. Ladislao Fernández piensa establecer en el pueblo de Aldeavieja una sucursal de su comercio de telas.

Ayer salió para Valladolid, donde se propone dar algunas sesiones, el Conde de Tarley con la clarividente Blanca.

El domingo regresó á Fontiveros, después

de pasar varios días en esta ciudad, nuestro querido amigo D. Baldomero Pérez.

Para cumplir lo preceptuado en el artículo 15 del Reglamento del Colegio de Farmacéuticos, por acuerdo de la Junta de Gobierno, su secretario, nuestro querido amigo D. Federico López de Blas, convoca á los asociados á Junta general que ha de celebrarse el 29 de este mes á las cuatro de la tarde en el salón de grados del Instituto.

Se tratarán los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura de la memoria reglamentaria de Secretaría.
- 2.º Reforma de las condiciones de publicación del *Boletín*, órgano del Colegio.
- 3.º Proyecto de ajustes é iguales presentadas por la Junta de Gobierno, y
- 4.º Cuantas proposiciones verbales ó escritas presenten los señores colegiados.

En el tren mixto de ayer salió para Madrid, de donde inmediatamente se dirigirá al convento de Córdoba, nuestro respetable amigo el R. P. Fernando, Carmelita descalza, y Provincial que ha sido de tan ilustre orden religiosa hasta el mes de Mayo último.

Después de haber permanecido algunos días en Avila, ayer regresó á Madrid, acompañada de tres de sus bellísimas hijas, la Excelentísima Sr. Condesa de Belascoain, que vino á esta capital con motivo de haber profesado en el convento de Religiosas Reparadoras de nuestra ciudad, otra de sus hijas, bellísima joven que, como tantas otras, ha preferido la santidad del claustro á los peligros del mundo.

El ministro de Agricultura se propone publicar un decreto creando en España la enseñanza agrícola temporal, por medio de conferencias teórico-prácticas que en épocas convenientes se darán en los distritos rurales por tres ingenieros agrónomos al servicio del Estado.

Estas conferencias serán anuales: y en las comarcas donde se hallen instaladas granjas experimentales ú otros establecimientos agrícolas, correrán á cargo de los ingenieros que estén á su frente.

El carácter de aquellas deberán ser prácticas y sencillas, para que se hallen al alcance de los campesinos.

Siempre que sea posible, deben enviarse á los pueblos donde se verifiquen los aparatos, máquinas, instrumentos y modelos que faciliten las granjas y establecimientos agrícolas.

Entre los vinos dulces, licorosos ó de postre, descuella el Moscatel, hecho con uva bien conocida por su olor *sui generis*, que no desaparece con la fermentación y se acrecenta con el añejamiento. Pero cultivada en sustancioso suelo esta uva, y bajo el cielo previligiado, de Jerez, y sobre todo, añejados los montones durante largos años, por la Casa Pedro Domecq, adquieren una finura al paladar, un aromatan exquisito y un aboco tan grato, que se bebe con delicia incomparable. Miles y miles de personas visitan las bodegas de Domecq; despues de probar los vinos más exquisitos, llegan, fatigada la boca y harto el estómago, á paladear el «Moscatel Leon XIII», el «Moscatel de la Reina», ó el «Delicia Jerezana», y sobre todo las señoras y los niños. piden repetir de una bebida que tal deleite produce, hecho que prueba las exquisiteces que atesoran cualquiera de los mencionados Moscateles.

Para la úlcera en el estómago, y neurastenia gástrica, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Ayer se recibió en este Gobierno civil un telegrama del Ministerio de la Gobernación dando cuenta de que S. M. la Reina Regente se halla completamente restablecida de la ligera indisposición que en los últimos días la retuvo en cama.

Ayer salieron para Arévalo con objeto de examinar á los alumnos del Colegio de Santo Tomás, establecido en dicha ciudad, bajo la inteligente dirección de nuestro estimado amigo D. Pablo Delgado, los Catedráticos de este Instituto provincial D. Silvano Fernandez y D. Santos Izquierdo, por la facultad de Letras, y D. Manuel Labajo y D. Guillermo Hernandez de la Magdalena, por la de Ciencias.

Para tomar posesión de su destino en Toleado, en donde ha de prestar servicio como afecto á la cuenca hidrológica del Tajo, ayer salió para la histórica é imperial ciudad, nuestro muy querido amigo y antiguo colaborador el ilustrado Ayudante de Obras públicas D. Dionisio Martín Delgado.

Lamentamos la ausencia de Avila, en donde tantas y tan merecidas simpatías se ha conquistado, y mucho más si se convierte en definitiva, del Sr. Martín Delgado.

Hoy y mañana con asistencia de los señores vocales de la Comisión provincial, Iparraquirre, Lopez Alonso y del Vicepresidente de la misma Sr. Hernandez de la Torre, se verificarán los exámenes anuales en las tres escuelas de niños, niñas y párvulos, de la Inclusa provincial.

Ha traslado su bufete de Madrid á Arenas de San Pedro, nuestro querido amigo el notable abogado D. Benjamín Escola y Manso á quien deseamos cuantas prosperidades se merece en el ejercicio de su profesión.

Las noticias que se reciben de Madrid acusan un aumento de temperatura tan grande, que según cartas que tenemos á la vista hace mucho tiempo que no se conocía en la capital de España un calor tan grande como el experimentado en este mes de Junio.

Hallándose sentado á la puerta de su casa en la calle Mayor la noche del día 14 del corriente mes, el vecino de Casavieja Adolfo Ramos Sanchez, fué objeto de una agresión por parte de su convecino Julian Fuentes Cañas, que le disparó un tiro, afortunadamente sin consecuencias.

Fué detenido el agresor al siguiente día y se halla convicto y confeso de su delito.

Por pescar truchas, y no á bragas enjutas, en la Garganta de Arenillas, término de San Martín del P. mpollar, fué detenido el día 15 del mes actual, el vecino de Hoyocasero Juan de la Fuente Gómez, al que le fueron ocupados algunos ejemplares del pintado y sabroso pez, juntamente con un trasmallo que dedicaba á la ocupación ilícita á que se entregaba.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Solana de Bejar, Don Mariano Hernandez Jiménez.

Se ha remitido á la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio relación nominal, pidiendo la consignación para pagar á los maestros jubilados de esta provincia el importe del 2.º trimestre.

El día del *Corpus*, á las once de la mañana, dos *mozos cruos* de Casavieja, Gregorio Martín López y Gregorio Sierra Alonso, disputaron en la calle de la Iglesia y al momento echaron mano de las pistolas con las que se dispararon, aunque sin consecuencias, varios tiros.

Al ser detenidos, además de dichas armas, se les ocupó un gran cuchillo.

Parece ser que á uno y otro les ayudó á hacer los disparos, la extraordinaria cantidad de amilico que se habian metido entre pecho y espalda, sin duda para celebrar la festividad del día.

El día 2 del próximo mes de Julio contraerán matrimonio en Madrid, el Sr. Duque de Abrantes y la bella señorita Carmen del Alcazar y Roca de Togores, hija de nuestro

respetable amigo el Senador por esta provincia Excmo. Sr. Marqués de Peñafuente.

Ayer regresó á Madrid después se haber permanecido algunos días entre nosotros el Excelentísimo Sr. Duque de Valencia, que se propone pasar con su distinguida familia en su casa de esta ciudad, parte de la temporada veraniega.

Dentro de breves días llegará á esta población, en donde con su distinguida familia pasará la temrorada de verano, el ilustre literato y conocido político D. Juan Antonio Cavestany.

Boletín del día.

Registro civil.—Día 17: Defunciones. Guillerma de San Segundo.

Nacimientos: Elisa Hernandez.

Consumos.—Recaudación del día 16: 1.224'22 pesetas.

Idem del día 17: 1.212'37.

Matadero público.—Día 16: Se degollaron 3 toros, 1 terneras, y 37 corderos, con un peso de 1.132 kilogramos, devengando un arbitrio de 56'60 pesetas.

Día 17.—Se degollaron 1 toro, 1 ternera, 2 ovejas y 14 corderos, con un peso de 548 kilos, devengando un arbitrio de 27'40 pesetas.

NOTAS MERCANTILES

—)o(—

Nos dicen de Rioseco:

«El negocio de trigos que en la semana anterior pareció haber mejorado algo, habiéndose afirmado los precios y llegando en algunos mercados á alcanzar algunas reacciones ha vuelto en la que finaliza á su ya casi habitual aspecto de desanimación é incertidumbre hoy mayores que nunca, originando una situación verdaderamente crítica y difícil por la indecisión de que vendedores y compradores se hallan dominados, y que la proximidad del fin de campaña contribuye á aumentar.

Tal es el aspecto del negocio en general; y que en nuestra plaza reina al extremo de que en la semana que reseñamos, no se haya hecho operación alguna en partidas, limitándose las transacciones verificadas á el lento y escaso detalle de las entradas que concurrieron al mercado, que no llegaron á 100 fanegas pagándose á 40 reales las 94 libras.

Por el Canal salieron 4.000 fanegas y 1100 por ferrocarril, via que llevó además 270.240 kilogramos de harina y 3.262 de salvados».

Oficial.

Gaceta del 17.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

MINISTERIO DE ESTADO.—Relación numérica de los españoles que han optado por su nacionalidad en la isla de Cuba.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden limitando la facultad de los Presidentes y Fiscales de los Tribunales, en la concesión de licencias, con sueldo entero, al término máximo de quince días.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á Nemesio Baso las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar.

—Relación de las defunciones de tropa ocurridas en la isla de Cuba.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden disponiendo se anuncie en la Gaceta para conocimiento del Comercio, la convocatoria del Congreso internacional de reglamentación aduanera que ha de inaugurarse en Paris el 30 de Junio próximo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales órdenes resolutorias de expedientes relativos á suspensión de los Ayuntamientos que se expresan.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Real orden disponiendo que por la Dirección general de Obras públicas se proceda al estudio de bases generales para el perfeccionamiento y terminación de un sistema completo de comunicaciones ferroviarias.

Variedades.

PICOTAZOS

¡Cuan presto la ilusión se desvanece!
¡Soltera te vi ayer y hoy te has casado!
¡Qué *partida serrana* me has jugado!
¡Mentira me parece
que conmigo tan mal te hayas portado!

No eres buena, Cecilia, no eres buena;
Tu conducta merece acres censuras
pues se bien que al salir de la novena,
de tus amigas, sin piedad, murmuras.

Fué correcto, elegante, distinguido,
constante adorador de la belleza,
siempre en lides de amor el preferido
por su apuesta figura y gentileza;
fué tenorio invencible,
predilecto campeón del dios vendado
y... ¡oh *cocido* cruel é ineludible!
hoy vive encadenado
á una vieja de genio irresistible.

Eres necio, Julián; te has figurado
que suspiran por tí todas las bellas
y es que tu vanidad te ha trastornado.
Declara tu pasión á alguna de ellas
y verás como vives engañado.

La tertulia del Imperial.

ULTIMA HORA

DEL INTERIOR

Consejo ante la Reina.

La Regente se encontraba hoy mejor de su dolencia, y aunque no restablecida por completo ha podido acudir al consejo de ministros celebrado hoy en el régio alcázar, en el que hizo el Sr. Silvela un discurso breve, reasumiendo todas las cuestiones de política interior y exterior desarrolladas en los doce días transcurridos desde que tuvo efecto el último Consejo en Palacio.

Terminada la reunión se redactó la siguiente nota oficiosa, que fué facilitada una hora después á los periodistas en la presidencia:

«Dió cuenta el presidente de los asuntos tratados y de los acuerdos del Consejo del viernes, exponiendo los resultados tan satisfactorios obtenidos para la Hacienda y el crédito por el empréstito, dándose el caso, frecuente en España, de que mientras los extraños lo juzgan como éxito extraordinario y estiman que consolidar una deuda del Tesoro, con menor interés, y cubrir una suscripción muchas veces, lo cual ha exigido depositar más de 400 millones de pesetas en el Banco, es algo que supera á cuanto se esperaba de España y de su Gobierno, entre los españoles hay quienes se esfuerzan por desacreditarlo.

El Gobierno ha verificado y confirmado la confianza que siempre tuvo en que las operaciones en el Banco se han realizado con perfecta regularidad reglamentaria, pero no puede responder de que grandes capitalistas hayan utilizado sus reservas metálicas para hacer grandes suscripciones, ni tampoco de que otros hayan distribuido en allegados y dependientes pequeños pedidos, para no sujetarse al prorrateo, lo cual ha sucedido en todos los empréstitos, aquí y en el extranjero. El objeto de la operación era consolidar la deuda del Tesoro y reintegrar parte de la cartera del Banco, y se ha logrado, como se había calculado y con una gran prueba de vigor en el mercado y de fuerza en los recursos nacionales. El éxito logrado ha excitado más ciertas pasiones políticas, y como los hechos y las cifras acreditan un suceso favorable, ha sido preciso acudir á una campaña de falsedades, que ha llegado á términos verdaderamente curiosos, pero la mentira es un arma con la que se araña pero no se hiere, y pronto se han desvanecido sus efectos, encontrándose hoy los particulares con sus valores mejorados no obstante haberlos sometido á considerable tributación, y el país, con su liquidación de desastres y su hacienda libre en un año de la nota de *averiada*, con que se la calificaba en el mundo.

Pero esto no libra al Gobierno de perseguir y castigar con energía y persistencia todo lo que sea desorden ó delito; ejecutará,

por tanto, con todo rigor á los pocos que resistan el pago, publicará las listas de los ejecutados, especialmente de los que los capitanean, y si por cualquier circunstancia se tomase pretexto de las medidas fiscales para perturbar el orden, se suspenderán las garantías donde fuera necesario y se hará uso de todos los medios que la ley de orden público tiene, porque el Gobierno no está dispuesto á transigir con el motin en ninguna de sus formas. A lo que está dispuesto es á dar toda clase de facilidades para el ejercicio que se ha anunciado, de acciones públicas, y si en alguno de los procesos de prensa incoados se pide prueba de las injurias ó imputaciones que contienen, se acudirá por todos los medios legales á depurar los cargos y se exhibirán cuantos documentos y expedientes se soliciten, en los que se pueda llegar á comprobar las acusaciones.

Hasta aquí la nota oficiosa, que contiene lo más esencial del Consejo y refleja un cinismo sin igual.

Además se leyeron telegramas de Murcia y Río Tinto, acusando tranquilidad, y otros participando que se han declarado en huelga los obreros de Veger y Medina Sidonia; que se ha reanudado el servicio férreo de Bilbao á Portugalete, y que ha terminado la huelga de mecánicos en Barcelona.

El ministro de Estado leyó un telegrama de nuestro consul en Shanguá, acusando extrema gravedad en la situación de China y añadiendo que la capital del Imperio se halla incomunicada, y otro de nuestro representante en Tanager dando cuenta de haber llegado el *Destructor* que salió inmediatamente para la Península, con pliegos al Ministerio de Estado, en los que se informa de la misión de nuestra embajada, y se desmiente la agresión de que se dijo había sido objeto el Sr. Ojeda.

Firma de S. M.

Terminado el Consejo se firmaron los decretos siguientes:

Promoviendo á teniente fiscal de Albacete al de Gerona, D. Ramón Fernández, Idem á Magistrado de Palma al excedente D. Joaquín Felez. Conmutando por la de cadena la pena de muerte impuesta al reo Iguacio Pérez Morcillo por la Audiencia de Albacete.

La Unión Nacional.

A la hora de cerrar este alcance se reúnen en el círculo de la Unión Mercantil los organismos mercantiles, con asistencia de los individuos del Directorio de la Unión Nacional que se encuentran en Madrid.

También asiste un delegado especial del Gobierno, con instrucciones muy severas y amplias facultades para suspender la reunión y ordenar la clausura del Círculo, si en alguno de los discursos se recomienda la resistencia al pago de los tributos ó se tratan determinadas cuestiones.

La animación en el Círculo es extraordinaria.

El Sr. Canalejas.

Mañana marcha á Granada donde será mantenedor de los juegos florales, el señor Canalejas.

Rumor.

A última hora hemos oído asegurar á un caracterizado tetuanista que es un hecho positivo la inteligencia entre el duque de Tetuan y el Sr. Gamazo.

DEL EXTRANJERO

Lo de China.

Las últimas noticias recibidas de la China anuncian que todos los edificios de las legaciones extranjeras en Pekín están en poder de los boxers.

Las comunicaciones telegráficas entre los puertos y la capital continúan interrumpidas.

—Mañana llegará á Txín Tava el transporte alemán conduciendo 1200 hombres.

—El periódico ruso *Nevoiti* cree que una alianza con el Japon en el conflicto de China es preferible para Rusia á otra cualquiera. Añade que pocas naciones están llamadas á unirse como Rusia y el Japon.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 18 de Junio de 1900.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente, los siguientes precios:
Trigo de 41.50 á 42.50 rs. fanega.
Centeno de 33.50 á 34.
Cebada, precio de venta, de 35 á 36.
Algarrobas, precio nominal, de 34 á 35.
Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 16,50 reales arroba.

Idem de 1.^a S. de piedra, á 16.
Idem de 1.^a P. á 15.50.
Idem de 2.^a P. á 13.
Salvados de todas clases de 7,50 á 8 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas de trigo. Cotizase á 43 rs. las 94 libras.

En los Generales entraron 100 fanegas á 43.

Centeno á 32,25.

Cebada á 26.

Avena á 15,50.

Harina de primera extra á 17,50 rs. arroba.

De primera á 16,50.

De T. P. 15,50.

De segunda 15.

De tercera á 14,50 con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Tercerilla 9,50.

Los menudos, sin saco, se pagan:

Cuarta á 17 reales fanega.

Comidilla á 14.

Salvados á 10.

Echaduras á 16.

Habijas á 24.

Triguillo á 18, sin saco.

Salvadillo á 9.

Medina del Campo (Valladolid.)

Trigo, entrada 100 fanegas, vendiéndose á 40 y 40.50 reales.

Tendencia sostenida

Tiempo bueno.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo en este mercado, cotizándose á 41 rs. las 94 libras.

Centeno á 32 rs. fanega.

Tendencia indecisa.

Tiempo bueno.

Cantalapiedra (Salamanca).

Entraron 1100 fanegas de trigo que se pagaron de 40 á 41 rs. las 94 libras.

Centeno 160 de 32 á 33 las 92.

70 de cebada de 31 á 32 rs. fanega.

24 de algarrobas de 31 á 32.

Harina de primera á 16 rs. arroba.

De segunda á 15.

De tercera á 14.

Compras inciertas.

Aspecto de los campos regular.

Tiempo bueno.

Cervera del Rio Pisuerga (Palencia).

Los precios que rigieron en este mercado son los siguientes:

Trigo á 42 rs. fanega.

Centeno á 32.

Cebada á 32.

Mueles á 40.

Alubias á 70.

Avena 19.

Guisantes 36.

Habas 46.

Garbanzos superiores 140; regulares 100; medianos 80.

Harina de 1.^a á 16 reales arroba

Idem de 2.^a á 15.

Idem de 3.^a á 14.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 18 de Junio de 1900.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento	ESTADO del cielo
9 m.	669.7	28.0	S.	despejado
3 t.	667.0	31.0	S.	Nuboso

Temperatura máxima á la sombra, 32.0.

Temperatura mínima, 14.0.

Temperatura máxima al sol, 41.0.

Sección religiosa

SANTORAL

Martes 19.—San Gervasio.

CULTOS PARA MAÑANA

En la S. A. I. Catedral y en los Conventos sigue la Octava del Señor.

En las Reparadoras, San Pedro, y las Nieves la Novena al Sagrado Corazón, y en Santo Tomé el mes al mismo difico Corazón.

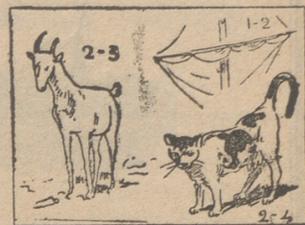
En Sto. Tomás y la Soterraña, Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Buen Suceso en San Andrés.

PASATIEMPOS

Solución al geroglífico anterior:
LAS VACAS ESTAN PASTANDO
EN EL MONTE

CHARADA EN ACCION



La solución en el próximo número.

COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4 % INTERIOR			
Serie F de 50000 pts. nominals	72 00	0 10	
» E de 25000 » »	72 00	0 10	
» D de 12500 » »	72 00	0 05	
» C de 5000 » »	72 25	0 15	
» B de 2500 » »	72 30	0 25	
» A de 500 » »	72 20		
» G y H 100 y 200 »	71 00		0 50
En diferentes series.....	72 25	0 10	
4 % EXTERIOR			
Serie F de 24000 pts. nominals			
» E de 12000 » »			
» D de 6000 » »			
» C de 4000 » »	78 50		
» B de 2000 » »			
» A de 1000 » »			
En diferentes series.....	78 50		
4 % AMORTIZABLE			
Serie E de 25000 pts. nominals	80 75		
» D de 12500 » »	80 75		
» C de 5000 » »			
» B de 2500 » »			
» A de 500 » »	80 85	0 20	
Obligaciones de Filipinas...	90 50	0 10	
Billetes hip. de Cuba de 1886	85 80	0 10	
» » » » 1890	71 65		0 10
Acciones Banco España.....	512 00		1 00
Idem de Tabacos.....	422 00		0 50
Cambios sobre el Extranjero.			
París 26.65.			
Londres, libra esterlina, 31,50.			

PERDIDA

de un afiler de señora, de oro y perlas. Se ruega al que lo haya encontrado lo entregue en la calle de San Segundo, 8, 2.º 1-1

OPOSICIONES

Preparación para las próximas de Sobrestantes y otras.

Bachillerato libre y clases de repaso para alumnos oficiales.

3, Tostado, 3, pral. 5

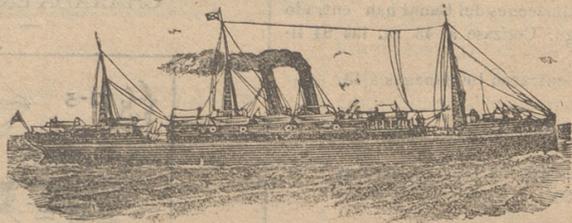
SE ARRIENDAN unas espaciosas paneras en la casa número 7 de la calle del Tostado.

Darán razón calle de Pedro de la Gasca, 12, 2.º. 6a-6

El establecimiento balneario de BETELU (Navarra) se recomienda por la eficacia curativa de sus tres distintas aguas medicinales, ya se use una sola ya se asocie á otra; por su confort, buen clima, facilidad de comunicaciones, bondad y economía en todos los servicios. Las aguas sulfurosas eficacísimas y especiales en todas las enfermedades de la garganta y vías respiratorias; las alcalinas en las del estómago, hígado, riñones y vejiga; y las cloruradas sódicas purgantes, en las de la piel, matriz, hígado y otros órganos. Informes y venta de estas aguas al Administrador, en Betelu.

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Lisboa.

MAGDALENA saldrá el 26 de Junio para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

NILE Saldrá el 9 de Junio para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y persina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en las principales Farmacias.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

A los propietarios y constructores de obras.

NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS

Linóleum. Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores

Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera.

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos apesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En *Linóleum* (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel *Glacier* para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se la haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.

Dirección: Antonio Vallejo y Vallejo,

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18.—VALLADOLID

60—13



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 céntes. — Farmacia del Dr. Pizá: Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

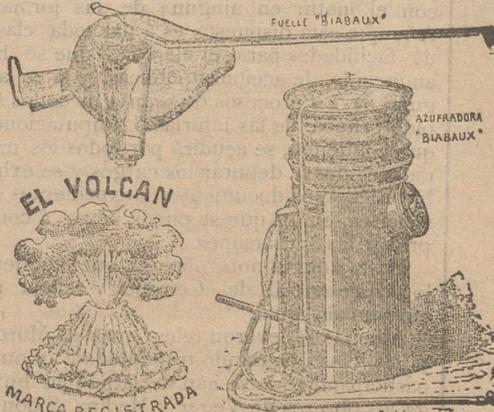
Pedid Sándalo Pizá. — Desconfiad de imitaciones.

AZUFRE GRIS DE BIABAUX

MINERAL FRANCÉS

PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO Y PLATA EN LAS EXPOSICIONES

Avignon, 1890.—Lyon, 1894.—Bordeaux, 1895.—Montpellier, 1896.



Destructor radical del Oidium; con mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracnosis mezclándole al sulfato de hierro.

Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, altasas, negrilla y demás insectos que atacan las plantas y árboles.

Único en su clase preservativo de las heladas en los retoños de la vinya.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta aun con el empleo de la Azufradora y el fuelle Baibaux que se venden en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición.

Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos, á los

Consignatarios para España: THIBAUDIER, SOLÉR Y VOLA.—Ferlandina, 71. Barcelona, ó los Depositarios en Avila, D. Ramón de Vega y hermano.

V. y D. 40—24

BAÑOS DE CALDAS DE ORENSE

SITUADOS Á UN KILÓMETRO DE LA ESTACION DE ORENSE

AGUAS SULFUROSAS SÓDICAS, ALCALINAS, VARIEDAD NITROGENADA

Hay cuatro manantiales de 28°, 40°, 42°, y 60° centígrado.

Temperatura más alta de España, solo superada en caldas de Mombuy.

Son eficacísimas en el reumatismo, gota, cólicos nefríticos y hepáticos, arenillas úricas, catarros de las vías urinarias, afecciones crónicas del aparato respiratorio, herpesismo y enfermedades de la piel, Sífilis, intoxicaciones metálicas crónicas, parálisis y desórdenes en los periodos de la mujer, llamados amenorreas y dismenorreas.

TEMPORADA OFICIAL DEL 1.º DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

Para más detalles, al Administrador del Establecimiento ó al Médico-Director Dr. MORALES MORENO, especialista en enfermedades crónicas y de la piel, que reside en Valladolid, fuera de la temporada oficial.

10a—3

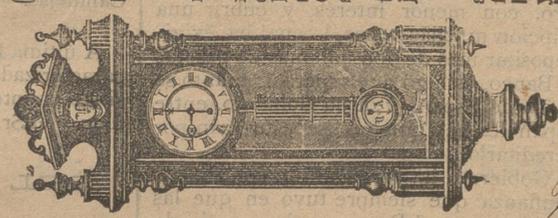
OMEGA
Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne adelantamientos en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción *intercambiable*, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha. Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los



GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FÁBRICAS SUIZAS DE **Carlos Coppel** MADRID, FUENCARRAL, 25 París: Rue Rampon, 3

Inmenso surtido de relojería de todas clases. Esta casa vende directamente al público á los precios de fábrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchen bien se cambian por otros.

Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa. **CATALOGO ILUSTRADO GRATIS** Al visitar este antiguo y acreditado establecimiento fijarse bien en el núm. 25 de la calle de Fuencarral, única y verdadera casa de **D. CARLOS COPPEL.**



EL DIARIO DE AVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

Precios de suscripción.
 { EN ÁVILA. un mes. 1'25 pesetas.
 { Trimestre. 3'50 id.
 { Fuera de la capital, trimestre 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntes. línea; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

Los pagos serán adelantados.

En la imprenta de este periódico, se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean, en uno ó varios colores.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

Precios muy económicos